

Referencia: JBL/MDDR/mrl.-
Servicio: Secretaría General.-
Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. “Delegación temporal de competencias del Alcalde-Presidente en en la Primera Teniente de Alcalde, Consuelo Navarro Navarro, desde el día 11 de septiembre a las 14:01 horas al 14 de septiembre de 2025, ambos inclusive.”

ANUNCIO

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hago saber que con fecha 11 de septiembre de 2025 y número 202506223 se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

‘Que con motivo de la ausencia del municipio del Alcalde-Presidente y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con carácter accidental, desde el día 11 de septiembre a las 14:01 horas al 14 de septiembre de 2025, ambos inclusive, vengo en DECRETAR:

PRIMERO: Delegar las competencias del Alcalde-Presidente, Don Francisco Paula Jiménez Morales, en la Primera Teniente de Alcalde, Consuelo Navarro Navarro, desde el día 11 de septiembre a las 14:01 horas al 14 de septiembre de 2025, ambos inclusive.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20254165444
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/09/2025		Fecha: 12/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2025 08:31:09		Hora: 08:30

CSV: 07E9003F8F4400X5U2V6N6J7W0



Página 1 de 1